



- [Ver Video](#)

La Habana, Cuba, sede de los diálogos de paz, octubre 12 de 2014

VIVA LA RESISTENCIA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE COLOMBIA

Inspirados en la memoria de Caonabo, de Enriquillo, de Cuauhtémoc, de Guaicaipuro, de Túpac Amaru, de Lautaro, de la Gaitana, de Quintín Lame y de toda la fuerza espiritual de nuestros héroes y heroínas indígenas, de nuestros pueblos originarios y su visión de futuro, en este doce de octubre, las FARC-EP alzamos la voz para una vez más dar un viva tonante al día de la resistencia indígena, exaltando la condición multiétnica y multicultural de nuestra patria y diciendo que nos enorgullecemos de nuestras raíces amerindianas y afro descendientes.

No se trata solamente de elevar una consigna en la voz sino de sumarnos de manera constante y en la acción a la lucha por las reivindicaciones de los pueblos indígenas de Colombia y el continente. Especialmente ahora decir que la paz en nuestro país solo será si entre todas las transformaciones que requerimos se toma en cuenta los derechos fundamentales de las comunidades rurales, y dentro de ellas las de los pueblos originarios que durante siglos han sido mancillados, vilipendiados y despojados. Si la paz es un asunto de todos, es con la participación decidida y directa también de los representantes de estos pueblos en el proceso de conversaciones de La Habana, que hemos de conquistarla.

La justicia no puede tener más demora, y su materialización implica la generación de condiciones para que se concreten los Planes de Vida de los pueblos originarios, se respete la consulta previa, sus tradiciones, su autonomía y el territorio, saneándolo, fortaleciéndolo, y brindando los recursos para su pleno desarrollo.

Reafirmar con y para nuestros hermanos indígenas los principios de Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía, tal como ellos mismos lo han planteado en sus movilizaciones, foros y cumbres debe ser, al lado del cumplimiento de los acuerdos y compromisos suscritos, un imperativo para el gobierno, entendiendo que los hechos y no las promesas son la mejor manera de construir La Paz. En tal sentido, es hora que el presidente Santos entre a cumplir con lo pactado con los líderes de la Cumbre Agraria, entre otros, y que tiene que ver con las necesidades urgentes de orden económico, político y social plasmadas en pliegos ya bastante conocidos por el país.

Definitivamente, son los pueblos y las comunidades por ejemplo, quienes deben jugar el papel protagónico en la conducción del ordenamiento territorial, en la definición de sus usos y las distintas maneras de habitarlo, considerando la conservación del medio ambiente y el desenvolvimiento del buen vivir en armonía con la naturaleza.

No puede haber más obstrucciones a las propuestas territoriales que abogan por el respeto de las figuras colectivas de gobierno propio y la defensa de los territorios de las comunidades campesinas, indígenas, afrocolombianas, multiétnicas, multiculturales y raizales, partiendo de la realización de una verdadera reforma rural integral que estructuralmente resuelva el problema de la tenencia y el uso de la tierra, la formalización de la propiedad, los problemas de acceso, la extravagancia del latifundio, la extranjerización y todas los apremios de inversión social y políticas públicas que existen.

La palabra de las comunidades agrarias y de los pueblos indígenas se ha expresado ya de múltiples maneras exigiendo que se detenga el modelo extractivista que concentra la propiedad de la tierra, que cese la entrega a empresas multinacionales que destruyen la economía campesina y la vida, y se opte por un modelo económico que garantice la existencia de los pueblos a través del fortalecimiento de las economías campesinas, indígena, afro descendientes y de los sectores populares.

Reivindicar a nuestros pueblos originarios, entonces, exige atender estos sueños que son plenamente posibles y que pasan por dar vía libre a las iniciativas de autonomía territorial y de construcción de una política económica y de producción de alimentos soberana, poniendo fin al monopolio transnacional sobre las semillas y el conocimiento ancestral.

Del dicho y las promesas, abrirle camino a la paz en favorecimiento de los pueblos indígenas y de los empobrecidos hijos de Colombia, requiere también dar garantía de acceso a la riqueza minero-energética para todos y todas, observando en el respeto por los bienes de la madre tierra, tomando en cuenta que la explotación debe ser una decisión consultada a las comunidades y desarrollada como ejercicio de soberanía nacional.

Requiere además encontrarle alternativa a los cultivos de coca, amapola y marihuana, superando el prohibicionismo y el tratamiento militar y punitivo como las criminales aspersiones aéreas o la erradicación forzada que incluso desconocen los usos tradicional, ancestral y alternativos. Atender a la implementación de una nueva política con programas de sustitución autónoma, gradual y concertada, con el impulso a los cultivos alternativos con garantías de comercialización, es la solución que claman los de abajo.

Estos pocos aspectos los recordamos para insistir en la necesidad y la urgencia de cumplir con los compromisos que los diversos gobiernos han hecho con las organizaciones sociales y populares y especialmente con los pueblos originarios, y a ellos agregamos el imperativo compromiso de resarcimiento por tanto daño causado con la guerra sucia, el terrorismo de Estado y el abandono gubernamental; pero especialmente subrayamos en que el régimen debe otorgar garantías de participación política, cesando la criminalización y la judicialización de la protesta social, y permitiendo la participación amplia, efectiva y con carácter decisorio en los asuntos de la nación.

¡Vivan los pueblos indígenas de Colombia!

¡Viva el día de la resistencia indígena!

DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FARC-EP.